

PASTEMASA S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA “PASTEURIZADORA MANABÍ S.A. PASTEMASA”, CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DE 2017.

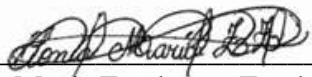
En la ciudad de Chone, a las 15H00 del día viernes 24 de marzo de 2017, se reunieron los dos accionistas de la compañía, Alexa Aracely Quimi Lainez y Carlos Alberto Yépez Castro; en la ciudad de Chone, en las instalaciones mismas de Pastemasa, ubicada en la avenida Carlos Alberto Aray, atrás del Centro Educativo “El Bejucal”, de esta manera se constituyó la Junta General Universal de Accionistas bajo el siguiente orden del día.

- Constatación del quórum
- Aprobación de los Estados Financieros para los Organismos de Control.

El señor presidente una vez constatado el quórum por la señorita secretaria, se dispuso a dar a conocer el punto único del orden del día, que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Se presentan los Estados Financieros, correspondientes al periodo contable de 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, se analizó la pérdida de \$13.939,64 y se consideró que fue el resultado de la mala economía del país.

Siendo las 17H00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez redactada y leída en alta voz es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo cual firma la secretaria ratificando lo actuado y en unidad del acto.



Sonia María Zambrano Zambrano
S E C R E T A R I A
C.I. 1314332675